

VIABLE, EL VOTO POR CORREO

## Desde el extranjero podrían votar 12 millones

**El registro arrancó el 1 de septiembre y ya se anotaron casi un millón de electores**

**POR MANUEL OCAÑO**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Hasta 12 millones de electores mexicanos que viven en el extranjero son potenciales electores para los próximos comicios generales de México, de acuerdo con el consejero electoral del INE encargado de los votantes en el exterior, Arturo Castillo Loza.

El funcionario afirmó en

conferencia en San Diego que en lo que va del periodo de registro, que arrancó el 1 de septiembre, ya se han registrado cerca de un millón y medio de electores mexicanos en el exterior, pero dijo esperar que la magnitud de las próximas elecciones sirva de motivación para impulsar el registro.

Por primera vez, los electores mexicanos en el extranjero pueden registrarse para votar por correo convencional, en línea por internet, o en persona en 23 de los mayores consulados de México.

También por primera vez esos centros para votar en persona no sólo incluyen 20

sedes en Estados Unidos, sino también los consulados en Montreal (Canadá), en París (Francia), y en Madrid (España).

Al mismo tiempo “apostamos a que el tamaño de la elección motivará el registro y la participación de los electores mexicanos en el exterior”, dijo Castillo.

“Doce millones de votos pueden decidir el resultado de una elección”, enfatizó el consejero.

En las elecciones para gobernadores podrán participar los votantes registrados que sean oriundos de esas mismas entidades.

Al mismo tiempo, en casos como Oaxaca, también podrán elegir legisladores que los representen como comunidades migrantes en el extranjero.

Para participar en los comicios, necesitan tener credencial para votar vigente. Quienes carezcan de esa identificación o la tengan, pero vencida, la pueden gestionar por cita en consulados.

Una vez con la credencial vigente, pueden ingresar a la página votoextranjero.mx del INE y elegir si quieren votar por correo, en línea o en persona. El registro vence el 20 de febrero.



Foto: Manuel Ocaño



Apostamos a que el tamaño de la elección motivará el registro y la participación de los electores mexicanos en el exterior, pues están en juego la Presidencia (de la República), las senadurías, la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas.”

**ARTURO CASTILLO LOZA**

CONSEJERO ELECTORAL DEL INE ENCARGADO DE LOS VOTANTES EN EL EXTERIOR